



INSTRUCTIVO INSCRIPCIONES AÑO ESCOLAR 2022-2023 **(ALUMNOS REGULARES)**

1. Llenar y enviar el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (OBLIGATORIO)**, con datos sin errores, pues a través de este formulario se creará la **BASE DE DATOS EMMAE 2022 – 2023**. Este formulario estará activo en nuestra página web para ser enviado automáticamente a la brevedad posible, pues **el Proceso de Inscripción se realizará de acuerdo al orden en que se reciba el formulario.**
2. Se Publicarán listados progresivamente a medida que se reciban los formularios en nuestra BASE DE DATOS, donde se indicará el día de Inscripción que le corresponde al grupo publicado en nuestra página web.
3. *Los Alumnos que no envíen el FORMULARIO (PLANILLA DE INSCRIPCIÓN DIGITAL) NO podrán inscribirse.*
4. Para Inscribirse cada alumno deberá estar Solvente con los compromisos adquiridos durante el año académico 2021 – 2022
5. Cumplir con los **Compromisos Económicos Acordados** para el **Año Académico 2022-2023**. Se procederá de la siguiente manera:
 - Se realizará un aporte de Inscripción por 25 mil pesos colombianos y 1 mes de aporte de mensualidad de acuerdo al monto que cada Padre y/o Representante indique en la Consulta realizada. (Formulario) y un monto único denominado Proyecto de Mantenimiento o Inversión de 25 mil pesos.
 - En el caso de hermanos, cada uno debe aportar lo indicado anteriormente por separado, es decir, los aportes son individuales.
 - Este aporte se podrá efectuar en Bolívares (Bs), tomando como referencia la tasa del Banco Central de Venezuela o la conversión de Pesos Colombianos (COP) a Bs, a la tasa del día. ***El Depósito o Transferencia se hará a la cuenta Corriente No 0137-0001-00-0000-164271 del Banco Sofitasa a nombre de la Asociación Civil Comunidad Educativa Escuela de Música Miguel Ángel Espinel, Rif: J-305193320 (Esto para los que en la Consulta seleccionen aportar en Bolívares)***
 - Este aporte también se podrá realizar **en efectivo (divisas) en la sede de la Institución**, allí se le hará entrega del respectivo recibo de colaboración ***(Esto para los que en la Consulta seleccionen aportar en divisas (COP o USD). (Procurando entregar el monto exacto para evitar dar vueltos que demoren el proceso)***
 - Es muy importante aclarar que los montos de colaboración establecidos son acordados única y exclusivamente por padres y/o representantes, de manera voluntaria y de acuerdo a su capacidad económica. Es una decisión exclusiva de cada representante.

www.em-miguelangelespinel.com



- Los Padres y/o Representantes que seleccionaron en la Consulta, **no tener capacidad económica para dar aportes de colaboración**, deben descargar la planilla adjunta en nuestra página web llamada **“PLANILLA DE ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO”** llenarla correctamente con información fidedigna y entregarla junto con los demás documentos.
6. Descargar la Planilla de Inscripción de nuestra página **web www.em-miguelangelespinel.com**, llenarla correctamente con la respectiva firma del Representante. (Recomendable Imprimir en 1 sola hoja por el anverso y el reverso).
 7. Entregar los recaudos indicados a continuación:
 - a) Planilla de Depósito del Banco Sofitasa (En caso de realizar el aporte de colaboración en Bolívares)
 - b) Recibo de pago entregado al momento de la Inscripción (En el caso de realizar el aporte en Efectivo en Divisas)
 - c) Planilla de Inscripción del año académico 2022 – 2023 totalmente llena y con las firmas.
 - d) Acta de Compromiso, debidamente firmada y con las respectivas huellas.
 - e) 2 fotografías actuales del estudiante
 - f) Planilla de Estudio Socio-Económico (Solo para los Padres y/o Representantes que dicen no poder dar aportes económicos.)
 8. En caso de NO poseer Cédula de Identidad se debe colocar la **Cédula Escolar**.

INSCRIPCIONES

DESDE EL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE HASTA EL VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022 EN NUESTRA SEDE

Y DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE SE ENVÍE LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN DIGITAL (FORMULARIO)

HORARIO de 8:30 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 3:00 pm de Lunes a Viernes

(Cumpliendo con los protocolos de Bioseguridad)

Si el estudiante **NO FORMALIZA SU INSCRIPCIÓN EN LA FECHA INDICADA**, se entenderá que ha renunciado a ese derecho por lo tanto la institución podrá disponer de su cupo, siguiendo estrictamente los criterios de selección.

LAS CLASES INICIAN EL LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022

“La Escuela de Música Miguel Ángel Espinel, es un Patrimonio Cultural nuestro, que debemos cuidar, proteger y preservar, para beneficio de nuestros niños y adolescentes, y solo lo lograremos con la ayuda de todos.”

NO HABRÁ PRORROGA

LA DIRECCIÓN

www.em-miguelangelespinel.com